ACTA N° 40/2012

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 643/2012

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SERVIDOR AMR CON SU PLATAFORMA RED HAT ENTERPRISE LINUX SERVER Y JBOSS ENTERPRISE APLICATION PLATFORM"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil doce, en la Sede de la Administración Nacional de Electricidad siendo las **08:00** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 643/2012**, para el "Servicio de Mantenimiento del Servidor AMR con su Plataforma Red Hat Enterprise Linux Server y Jboss Enterprise Aplication Platform".

Siendo las **08:15** horas del día arriba señalado, se dio apertura al sobre de la oferta estando presente, en representación de Departamento de Licitaciones de ANDE Lic. Lina Luz Ávila R. y asistente Lic. Lilian E. Páez A., en representación de la Auditoria Interna, Lic. Ermelinda Fernández.

A continuación, se dio lectura al monto de la oferta en el siguiente orden:

1. EXCELSIS S.A.C.I.G. Gs. 585.238.824.-

Observaciones

El monto cotizado incluye el IVA correspondiente.

La firma oferente presentó su Garantía de Mantenimiento de Oferta, Formulario de Presentación de Oferta, y Lista de Precios debidamente firmadas.

Presentó constancia del SIPE la firma: EXCELSIS S.A.C.I.G. N° 1194578

El análisis detallado de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

Acto seguido, la representante de la Auditoria Interna de ANDE procede a rubricar las páginas de la oferta presentada, con lo que se da por terminado el acto, siendo las **08:30** horas del día arriba señalado, firmándose la presente acta, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.....

Lic. Lina Luz Ávila R.	Lic. Lilian E. Páez A.	Lic. Ermelinda Fernández
Dpto. de Licitaciones	**Dpto. de Licitaciones**	**Auditoria Interna.**

INT. 2079